

8.5.300

**INMOBILIARIA RAYOLOMA S. A.**  
**INFORME DE COMISARIO**  
**AÑO 2009**

En mi calidad de Comisario de la Compañía, cumpliendo con los estatutos sociales de la misma, y en consideración a las disposiciones legales vigentes, debo informar que he revisado la contabilidad y el balance general y de resultados de **INMOBILIARIA RAYOLOMA S.A.** por el ejercicio terminado el **31 de Diciembre del 2009**.

He realizado las siguientes pruebas y revisiones, con el propósito de expresar una opinión en cuanto a la razonabilidad de los estados financieros:

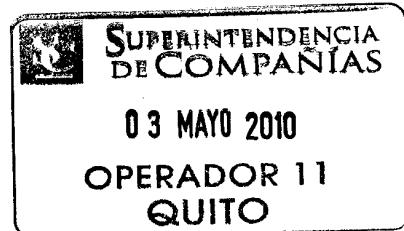
- Soporte de la documentación que respalda la contabilidad, así como verificación de los saldos de los registros contables con los balances presentados.
- Puesta en práctica de todas las nuevas regulaciones que norman la actividad contable: leyes tributarias, laborales, societarias, legales, etc., a fin de verificar su aplicación y cumplimiento.
- Planificación y ejecución de pruebas de auditoría selectivas, examen de las evidencias que sustentan las transacciones y soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros;
- Evaluación de los controles internos adoptados por la Compañía, así como de los principios de contabilidad utilizados, y la correspondiente aplicación de bases consistentes y uniformes en la presentación anual de cifras y resultados de los balances;

De esta forma, y considerando que estas revisiones y acciones tomadas proporcionan una base confiable para expresar una opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **INMOBILIARIA RAYOLOMA S.A. al 31 de Diciembre del 2009**, así como los resultados de sus operaciones, de conformidad con principios y normas de contabilidad vigentes, y disposiciones legales emitidas.

**INMOBILIARIA RAYOLOMA S.A.** es una compañía anónima constituida en el Ecuador, cuya principal actividad es la inmobiliaria, y en particular la agropecuaria y afines a la misma.

Los principales componentes financieros se detallan de la siguiente manera:

Activos corrientes	US\$	138.260,91
Activos fijos (netos)		112.424,12
Pasivos corrientes		65.384,51
Pasivos a largo plazo		60.179,36
Patrimonio de los accionistas	US\$	125.121,16



*[Handwritten signature]*

Los ingresos totales generados durante el ejercicio ascendieron a US\$ 365.249,30; los costos de producción más gastos de administración y generales sumaron US\$ 366.317,32, generando una pérdida contable de US\$ 1.068,02, la misma que después del cálculo de la conciliación tributaria produjo una utilidad gravable de US\$ 6.602,81, de la cual deducido el pago de impuestos, determinó una pérdida neta final de US\$ 2.718,72

Conforme lo establecido en la Resolución No. 08.G.DSC-010 de noviembre 20/2008 relacionada con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", la Compañía no se encuentra todavía en el período de transición a estos principios, razón por la cual los estados financieros a esta fecha se presentan bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

Debo también informar sobre los siguientes aspectos:

- La Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Asamblea.
- Los libros sociales de la Compañía, y libros de acciones y accionistas, son llevados y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes;
- He recibido total colaboración tanto de la Administración como del personal encargado de la contabilidad, en el desempeño de mis funciones, y se ha puesto a mi disposición toda la documentación contable requerida;
- Todos los documentos contables y legales se encuentran en orden, y conforme a los requisitos de Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y Código de Comercio, entre otros.
- No existen cifras de importancia u operaciones significativas que no hayan sido contabilizadas, y que pudieran tener un efecto material en los valores presentados;
- Los Administradores no han incurrido en irregularidades o arbitrariedades, y tampoco existen contingencias o riesgos futuros que puedan afectar a la Compañía.

Por todo lo expuesto, pongo a consideración de la Asamblea la aprobación final de los estados financieros de **INMOBILIARIA RAYOLOMA S.A.** por el ejercicio económico terminado el **31 de Diciembre del año 2009**.

Atentamente

  
Eco. CARLOS PATRICIO PASQUEL GALARZA  
Comisario Principal  
Reg. Prof. CEP. No. 2092

Quito, enero del 2010.

